EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y COMUNICADO DE ACEPTACIÓN

La suscrita Rectora de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño certifica que, una vez recibidas las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores, se procedió a realizar el analisís de las ofertas presentadas utilizando como unico factor de selección el menor precio y la respectiva verificación de documentos habilitantes requeridos para llevar a cabo el proceso de contratación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior se determina que, por presenta un menor precio en su cotización y cumplir con los requisitos miminos habilitantes:

El señor (a): **UNIVERSIDAD MARIANA** ha sido favorecido (a) para contratar con la Institución Educativa Antonio Nariño, en el contrato que tiene por objeto:

El contratista se compromete para con la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño a realización curso de 16 horas planeación con inteligencia artificial dirigido a 32 estudiantes, de conformidad con las especificaciones técnicas de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

de acuerdo con las características y condiciones que se describen en el presente Estudio Previo.

Se firma en el Municipio de Pasto , Nariño lunes, agosto 25, 2025

SANDRA YANETH MORA MORENO
Rectora
C.c. 59817162 - Pasto (N)